



## Autorización para la publicación de imágenes de los miembros de la ASOCIACIÓN CULTURAL FALLA ACACIAS - PICAYO

Con la inclusión de las nuevas tecnologías y la posibilidad de que en estas puedan aparecer imágenes de los distintos componentes de la Asociación Cultural Falla Acacias- Picayo, obtenidas durante la realización de las actividades propias de la misma.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al **artículo 18. de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de Diciembre**, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La dirección de esta Comisión pide el consentimiento a los padres, madres o tutores legales de los componentes inscritos en la misma, para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan tanto individualmente como en grupo y que se puedan obtener, en las diferentes secuencias y actividades realizadas.

-----  
Don.....

Con DNI.....

Como padre o tutor de \_\_\_\_\_...

Doña.....

Con DNI.....

Como madre o tutora de \_\_\_\_\_

Autorizo a la Asociación Cultural Falla Acacias – Picayo a utilizar las imágenes del socio arriba indicado, e inscrito en la Asociación Cultural, realizadas en las actividades que en dicha Asociación Cultural se pudiesen realizar, y a publicarlas en la página Web de la Asociación Cultural, así como en cualquier publicación que se efectúe siempre en relación con las actividades de la misma, así como en cualquier reportaje fotográfico o audiovisual realizado por la Asociación Cultural Falla Acacias Picayo, y sin ánimo de lucro, por el periodo máximo legal y para todo el mundo.

Comprendiendo la cesión del derecho de imagen que aquí se autoriza, los derechos de comunicación pública, reproducción y distribución en cualquier medio de comunicación, por cualquier sistema o formato, modalidad o procedimiento técnico, tanto en analógico como digital, televisión por cable o satélite y publicidad (folletos, carteles, etc....).

La presente transmisión de derechos se realiza a título gratuito y sin que genere, en ningún caso, derechos o compensación económica alguna para quien suscribe.

El representante legal reconoce por otra parte que el menor no está vinculado a ningún contrato exclusivo sobre la utilización de su imagen o su nombre, igualmente que los mayores de edad..

En Valencia, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

FIRMADO: (padre, madre o tutor legal)

---